



En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 09 de Marzo del año 2018, en el local que ocupa la sala del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, ubicado en la Avenida Universidad Tecnológica número 3051, de la Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, siendo la hora y fecha fijada para que tenga verificativo la Primera Sesión Ordinaria del año 2018 del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, el C. Lic. Luis Antonio Garzón Sánchez, en su carácter de Presidente Suplente del Honorable Consejo Directivo, preside la sesión conforme al siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Asistencia y Comprobación del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y Aprobación en su caso de la Orden del día.
- 3.- Lectura de la Sesión Anterior y Aprobación en su caso.
- 4.- Seguimiento de Acuerdos
- 5.- Informe del Rector
- 6.- Solicitud de Acuerdos.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Lectura y firma de los acuerdos tomados en la sesión.
- 9.- Clausura de la sesión.

Primer Punto.- El Presidente del Honorable Consejo Directivo procede a verificar la lista de asistencia y determinar la existencia del Quórum Legal, encontrándose presentes en este acto los siguientes integrantes del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez: -----

* Por el Gobierno Estatal: -----
C. Lic. Luis Garzón Sánchez de la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, Presidente suplente. -----
C. Lic. Arturo Navarro Baca, por la Secretaria de Hacienda, vocal suplente. -----
C. Lic. Omar Saucedo Macías, por la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico de Gobierno del Estado de Chihuahua, Vocal Suplente -----

* Por el Gobierno Federal: -----
C. Física María Consuelo Romero Sánchez, por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, vocal suplente. -----



C. Maestra Norma Alicia Medina por la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Chihuahua -----

*Por el Gobierno Municipal -----

C. Gabriel Siller Orozco, en representación del C. Presidente Municipal -----

*Por el Sector Productivo y Social -----

C. Lic. Miguel Ángel Calderón Rodríguez, por CANACINTRA de Ciudad Juárez, Vocal Suplente --

Estando presentes la mayoría de los miembros del Consejo, el Presidente declara instalada la sesión del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez y, por lo tanto, válidos los acuerdos que sean tomados. -----

Se encuentran presentes como invitados especiales, el Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, Lic. Guillermo José Álvarez Terrazas, así como la Lic. Georgina Román Pedroza y el C.P. Alejandro Hernández Carrillo representantes de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua. -----

Segundo Punto.- Acto seguido, se pone a consideración el orden del día, no existiendo modificación se aprueba por unanimidad. -----

Tercer Punto.- Informa el C. Presidente del Consejo, que oportunamente fue entregada a cada uno de los integrantes, una copia del acta de la sesión anterior, por lo que propone que en obvio de tiempo se omita la lectura de la misma y, en su caso, den a conocer las observaciones al referido documento o manifiesten su conformidad para la firma del mismo. -----

El Consejo acuerda omitir la lectura del Acta de Asamblea anterior, aprobando por unanimidad el Acta de la Sesión de fecha 01 de diciembre de 2017, que corresponde a la Cuarta Sesión Ordinaria del 2017. -----

Cuarto Punto.- Seguimiento de Acuerdos. Se solicita al Lic. Guillermo José Álvarez Terrazas, Rector de la Universidad, que dé a conocer el estado en que se encuentran los acuerdos en proceso de elaboración: -----

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Acto seguido, el Rector de la Universidad, informa al Honorable Consejo Directivo el estado de los acuerdos en ejecución, indicando que la mayoría de los acuerdos se encuentran finiquitados y los demás se encuentran en proceso de ejecución, mostrando un cuadro comparativo de los acuerdos en realización y concluidos, información que obra en el cuadernillo recibido por cada uno de los integrantes del Honorable Consejo Directivo. -----

Quinto Punto.- Informe de Actividades. Dando seguimiento al orden del día, se procede al desahogo de este punto, quedando constancia que cada uno de los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, recibió con anticipación un ejemplar del cuadernillo que contiene la información de las actividades académicas, financiero – administrativas correspondientes al periodo Septiembre - Diciembre 2017. - Acto seguido y no existiendo observaciones o inconformidad alguna respecto a los dictámenes presentados, el Consejo Directivo acuerda aprobar por unanimidad los estados financieros correspondientes al año 2017, en función a la información y opinión validados por el Comisario de la Institución. - - - - -

Sexto Punto.- Solicitud de Acuerdos.

NÚMERO DE SOLICITUD	ACUERDO SOLICITADO	REQUIERE SEGUIMIENTO
01.03.2018	SE SOLICITA AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	NO
02.03.2018	SE SOLICITA AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.	NO
03.03.2018	SE SOLICITA AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO SE TENGAN POR PRESENTADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD, CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.	NO
04.03.2018	SE SOLICITA AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO SU AUTORIZACIÓN PARA DISPONER DE \$1,500,000.00 PESOS (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), PARA INICIAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CABLEADO DE RED EN EL EDIFICIO "O", PROYECTO QUE DE SER AUTORIZADO, SERÁ CUBIERTO CON INGRESOS PROPIOS, CUMPLIENDO ASÍ CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	SI
05.03.2018	SE SOLICITA AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO SE APROBACIÓN PARA QUE, A PRINCIPIO DEL EJERCICIO FISCAL, EN CASO DE EXISTIR LA NECESIDAD DE CUBRIR EL FINANCIAMIENTO DE GASTOS PARA LA ÓPTIMA OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, ESTOS SEAN SUFRAGADOS A TRAVÉS DE LOS RECURSOS DISPONIBLES CON QUE CUENTE LA INSTITUCIÓN, DEBIENDO REINTEGRAR DICHS	SI

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table, including a large signature that appears to be 'R. ...']



	RECURSOS AL FONDO DE ORIGEN CUANDO SE REGULARICEN LOS SUBSIDIOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO 2018.	
06.03.2018	SE SOLICITA AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO SU AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE LAS BECAS A ESTUDIANTES, DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE TERAPIA FÍSICA, QUE REALIZAN SU SERVICIO SOCIAL Y, ASÍ DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD, EN SU APARTADO SOCIAL. ESTE ES UN REQUISITO SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SALUD, EL CUAL ESTABLECE EL APOYO QUE SE DEBE DE OTORGAR A CADA PASANTE ADSCRITO AL PROGRAMA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL. EL MONTO TOTAL SOLICITADO ES DE \$705,600.00 PESOS (SETECIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). EL NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS ES DE 196; POR LO QUE A CADA UNO LE CORRESPONDERÍA LA CANTIDAD DE \$600.00 PESOS (SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MENSUALES, LO QUE DA UN TOTAL DE \$117,600.00 PESOS (CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) AL MES, COMPRENDIENDO DE FEBRERO A JULIO DE 2018, PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS.	SI
07.03.2018	SE SOLICITA AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO QUE SE LE OTORQUE AL C. LIC. GERARDO ESTEBAN CENICEROS ZEPEDA, UN PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, CONFORME A LAS FACULTADES CONTENIDAS EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ, ASÍ COMO LA FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.	SI
08.03.2018	SE SOLICITA AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO AUTORICE EL PROYECTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2018, DEBIENDO CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y QUE SE ENCUENTRE DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTAL, SUJETO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y SE GESTIONE EL TRAMITE NECESARIO ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES	NO
09.03.2018	SE SOLICITA AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO SU VALIDACIÓN PARA OPERAR CON EL ANALÍTICO AUTORIZADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS, HACIENDO LOS AJUSTES NECESARIOS SIN REBASAR EL TECHO PRESUPUESTAL, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE, SEGÚN JUSTIFICACIÓN DEL ANEXO.	NO
10.03.2018	SE SOLICITA AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO SU AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES DURANTE EL EJERCICIO 2018 Y SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN, POR UN MONTO APROXIMADO DE \$600.000.00 PESOS CUYO ORIGEN ES DE INGRESOS PROPIOS, POR EL CRECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN, DEBIENDO CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.	SI
11.03.2018	SE SOLICITA AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO SU AVAL PARA LA FORMACIÓN DE UN FONDO DE CONTINGENCIA POR \$2,500,000.00 PESOS (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), PROVENIENTES DE LAS ECONOMÍAS DE INGRESOS PROPIOS 2017, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.	SI
12.03.2018	SE SOLICITA AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO LA APROBACIÓN PARA VALIDAR LOS TRES DÍAS DE DESCANSO (26, 27 Y 28 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO) OTORGADOS AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE ESTA CASA DE ESTUDIOS NO AFILIADO AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ (STUT-CJ).	NO
13.03.2018	SE SOLICITA AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO SU AVAL PARA EL PAGO DEL CONCEPTO FONDO DE AHORRO A LOS TRABAJADORES AGREMIADOS AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ, POR LA CANTIDAD DE \$291,901.37 PESOS (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS UN PESOS 37/100 MONEDA NACIONAL), CUYO ORIGEN SON INGRESOS PROPIOS, PAGADO EL 19 DE DICIEMBRE DE 2017. ESTE CONCEPTO ESTÁ ESTIPULADO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO. ESTO EN BASE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO APROBADAS POR ESTE HONORABLE CONSEJO EN FECHA 23 DE MAYO DE 2017	NO

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'S. R. ...' and other smaller initials.



14.01.2018	SE SOLICITA AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, SU APROBACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2018 PARA SU EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO	NO
------------	---	----

Séptimo Punto.- Asuntos Generales. No se presentan Asuntos Generales.

Octavo Punto.- En este punto, se procedió a dar lectura a los acuerdos tomados y aprobados en la presente sesión, haciendo constar que los mismos fueron registrados de la siguiente forma:

FECHA DE LA SESIÓN	NÚMERO DE SOLICITUD	ACUERDO TOMADO	REQUIERE SEGUIMIENTO
09/03/2018	01.03.2018	SE AUTORIZA, POR EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, LA ORDEN DEL DÍA.	NO
09/03/2018	02.03.2018	SE AUTORIZA, POR EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.	NO
09/03/2018	03.03.2018	SE AUTORIZA, POR EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, SE TENGAN POR PRESENTADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD, CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.	NO
09/03/2018	04.03.2018	SE AUTORIZA, POR EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, LA DISPOSICIÓN DE \$1,500,000.00 PESOS (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), PARA INICIAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CABLEADO DE RED EN EL EDIFICIO "O", PROYECTO QUE DE SER AUTORIZADO, SERÁ CUBIERTO CON INGRESOS PROPIOS, CUMPLIENDO ASÍ CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	NO
09/03/2018	05.03.2018	SE AUTORIZA, POR EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, LA SOLICITUD PLANTEADA PARA QUE, A PRINCIPIO DEL EJERCICIO FISCAL, Y EN CASO DE EXISTIR LA NECESIDAD DE CUBRIR EL FINANCIAMIENTO DE GASTOS PARA LA ÓPTIMA OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, ESTOS SEAN SUFRAGADOS A TRAVÉS DE LOS RECURSOS DISPONIBLES CON QUE CUENTE LA INSTITUCIÓN, DEBIENDO REINTEGRAR DICHOS RECURSOS AL FONDO DE ORIGEN CUANDO SE REGULARICEN LOS SUBSIDIOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO 2018.	SI
09/03/2018	06.03.2018	SE AUTORIZA, POR EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, EL PAGO DE LAS BECAS A ESTUDIANTES, DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE TERAPIA FÍSICA, QUE REALIZAN SU SERVICIO SOCIAL Y, ASÍ DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD, EN SU APARTADO SOCIAL. ESTE ES UN REQUISITO SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SALUD, EL CUAL ESTABLECE EL APOYO QUE SE DEBE DE OTORGAR A CADA PASANTE ADSCRITO AL PROGRAMA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL. EL MONTO TOTAL SOLICITADO ES DE \$705,600.00 PESOS (SETECIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). EL NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS ES DE 196; POR LO QUE A CADA UNO LE CORRESPONDERÍA LA CANTIDAD DE \$600.00 PESOS (SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MENSUALES, LO QUE DA UN TOTAL DE \$117,600.00 PESOS (CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) AL MES, COMPRENDIENDO DE FEBRERO A JULIO DE 2018. PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS.	SI
09/03/2018	07.03.2018	SE AUTORIZA, POR EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, QUE SE LE OTORQUE AL C. LIC. GERARDO ESTEBAN CENICEROS ZEPEDA, UN PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, CONFORME A LAS FACULTADES CONTENIDAS EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 10 DE LA	SI

[Handwritten signature and notes on the right margin]



		LEY DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ, ASÍ COMO LA FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.	
09/03/2018	08.03.2018	SE AUTORIZA, POR EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, EL PROYECTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2018, DEBIENDO CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y QUE SE ENCUENTRE DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTAL, SUJETO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y SE GESTIONE EL TRAMITE NECESARIO ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES	SI
09/03/2018	09.03.2018	SE AUTORIZA, POR EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, LA VALIDACIÓN PARA OPERAR CON EL ANALÍTICO AUTORIZADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS, HACIENDO LOS AJUSTES NECESARIOS SIN REBASAR EL TECHO PRESUPUESTAL, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE, SEGÚN JUSTIFICACIÓN DEL ANEXO.	NO
09/03/2018	10.03.2018	SE AUTORIZA, POR EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES DURANTE EL EJERCICIO 2018 Y SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN, POR UN MONTO APROXIMADO DE \$600.000.00 PESOS CUYO ORIGEN ES DE INGRESOS PROPIOS, POR EL CRECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN, DEBIENDO CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.	NO
09/03/2018	11.03.2018	SE AUTORIZA, POR EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, LA FORMACIÓN DE UN FONDO DE CONTINGENCIA POR \$2,500,000.00 PESOS (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), PROVENIENTES DE LAS ECONOMÍAS DE INGRESOS PROPIOS 2017, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.	SI
09/03/2018	12.03.2018	SE AUTORIZAN, POR EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, LOS TRES DÍAS DE DESCANSO (26, 27 Y 28 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO) OTORGADOS AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE ESTA CASA DE ESTUDIOS NO AFILIADO AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ (STUT-CJ); SIN EMBARGO, LA REPRESENTACIÓN DE LA CGUTyp SE ABSTIENE DE VOTAR.	NO
09/03/2018	13.03.2018	SE AUTORIZA, POR EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, EL PAGO DEL CONCEPTO FONDO DE AHORRO A LOS TRABAJADORES AGREMIADOS AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ, POR LA CANTIDAD DE \$291,901.37 PESOS (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS UN PESOS 37/100 MONEDA NACIONAL), CUYO ORIGEN SON INGRESOS PROPIOS, PAGADO EL 19 DE DICIEMBRE DE 2017. ESTE CONCEPTO ESTÁ ESTIPULADO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO. ESTO EN BASE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO APROBADAS POR ESTE HONORABLE CONSEJO EN FECHA 23 DE MAYO DE 2017	SI
09/03/2018	14.03.2018	SE APRUEBA, POR EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, EL CALENDARIO ESCOLAR 2018 PARA SU EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO	NO


Noveno Punto.- Dando cumplimiento al orden del día, el C. Lic. Luis Garzón Sánchez, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, procede a dar por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del año 2018, del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature and the initials 'S.G.']



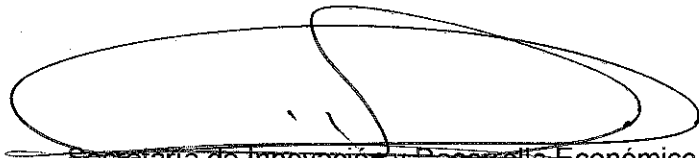
Secretaría de Educación y Deporte
de Gobierno del Estado de Chihuahua


Secretaría de Hacienda


Delegación Federal en Chihuahua de la
Secretaría de Educación Pública


Coordinación General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas


Presidencia Municipal


Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico
de Gobierno del Estado de Chihuahua


CANACINTRA